Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas de
RUEDASAT S.A

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de **RUEDASAT S.A.** durante el ejercicio económico del 2014.

1. **CUMPLIMIENTO DE LOS REGISTROS CONTABLES**

   Durante el periodo del 2014 la empresa ha tenido movimiento que solo afecta a Activos Diferidos, por tal razon no existe ni perida ni utilidad.

2. **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

   Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como la presentación de los estados financieros del año 2014 el 13 de febrero del 2015. Tambien dejo constancia que ha pedido de la Junta General de Accionistas que para el año 2015 se comience a realizar los tramites ante la Superintendencia de Compañías para dejar sin efecto la resolucion No. SCV-INC-DNASD-SD-14-0005355 con fecha agosto del 2014 en donde se declara disuelta a la empresa y proceder con el principio de Negocio en Marcha

3. **RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.**

   La administración recomienda que para el ejercicio 2015 se realicen programas y se dé a conocer más el servicio que se ofrece a fin de incentivar el crecimiento de la empresa.

Con estos antecedentes los esfuerzos de la administración se encuentran puestos a partir del 2015 ya que se espera que las metas fijadas se cumplan al 100%.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,
RUEDASAT S.A.

Ing Marco Marino de la Cruz
Gerente General